

El Trébol R, Almirante Brown

Enero 2020



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

En el marco de la actualización de datos de las familias a relocalizar del Municipio de Almirante Brown, en mayo 2019 se utilizó el formulario de relevamiento de las condiciones socio sanitario ambientales de viviendas, hogares y personas de la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) en El Trébol R, en la localidad de Claypole. El sitio cuenta con una superficie de 0,28 hectáreas (ha) y se localiza entre la Av. 17 de Octubre, el límite conformado por las viviendas a relevar, las vías del Ferrocarril Roca y Humberto Primo. En cuanto a las características del entorno, lindero al sitio se localiza el Cementerio Municipal de Almirante Brown, y a menos de 800 metros se encuentra la estación Claypole de la línea ferroviaria citada previamente; asimismo, el arroyo San Francisco atraviesa la zona relevada.

Figura 1. El Trébol R – Almirante Brown.



Fuente: Elaboración propia.

El relevamiento fue llevado a cabo por las titulares de Hacemos Futuro que cursaron el primer cuatrimestre de Trayectorias Tutoriales de Redes de Contención en Salud Ambiental (TTRCSA)¹, y se

¹ Dispositivo realizado en articulación con el entonces Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación en el que participan titulares del Programa “Hacemos Futuro”. Se trata de un proceso multiplicador en el que cada una de las personas capacitadas difunde en el territorio los conocimientos y prácticas adquiridos. Fuente: <http://www.acumar.gob.ar/prensa/capacitamos-1038-promotoras-salud-ambiental-2018/> Consultado en 2019.

realizó en articulación con la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), con la Secretaría de Desarrollo Social, Seguridad Social y Derechos Humanos, y con la Secretaría de Salud, ambas pertenecientes al Municipio de Almirante Brown; asimismo, participaron investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Se visitaron ocho (8) viviendas en las que se encontraron y encuestaron 12 hogares, y se relevaron datos de 65 personas. Respecto a las características de los hogares, se relevaron los siguientes datos:

- En 11 de los 12 hogares encuestados las personas informaron que viven en el lugar desde hace 11 años o más.
- Nueve (9) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.
- Se encontraron seis (6) hogares con hacinamiento crítico.
- Dos (2) hogares no tienen piso de material, y según refirieron en la encuesta, uno (1) de ellos está construido sobre terreno rellenado.
- 11 hogares no poseen conexión a red pública de desagüe; cuatro (4) hogares poseen descarga a pozo sin cámara séptica.
- Respecto a las prácticas de riesgo vinculadas con los residuos, en ocho (8) hogares se acumulan residuos dentro/fuera del terreno, y en cuatro (4) hogares se queman residuos fuera del terreno.
- Nueve (9) hogares están construidos sobre terreno rellenado, según refirieron las personas encuestadas.

En relación a las 65 personas relevadas, se destacan los siguientes datos:

- 21 de las 24 personas mayores de 25 años no han completado el nivel secundario.
- De las 37 personas de 18 hasta 65 años, 17 no poseen trabajo remunerado y 12 poseen trabajo informal.
- Se relevó que 28 de las 65 personas no tienen cobertura de salud por obra social, prepaga o privada.
- Nueve (9) personas presentaron controles de salud insuficientes², uno (1) de ellos es menor de 6 años.
- Cinco (5) personas refirieron tener problemas respiratorios crónicos, cuatro (4) de ellos son menores de 6 años; los cuatro menores refirieron realizar controles médicos.

² Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

- Respecto a los problemas crónicos de salud, las personas refirieron presión arterial elevada o hipertensión (dos personas), diabetes (dos personas) y colesterol elevado (una persona).
- De las nueve (9) personas que refirieron presentar alguna enfermedad crónica, dos (2) refirieron que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa.
- A continuación se informan los problemas de salud referidos durante el último año, según grupos de edad:

Tabla 1. Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. El Trébol R, Almirante Brown. N=65³

	Menores de 6	6 a 14	15 a 29	30 a 64	65 y más	Total general
	N	N	N	N	N	N
Tos o dificultad para respirar	5	0	2	1	0	8
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	3	0	2	0	0	5
Diarreas	2	1	1	2	0	6
Diarreas 3 o más episodios	2	1	0	0	0	3
Parásitos	2	0	0	0	0	2
Problemas dermatológicos	2	1	1	2	0	6
Caída de altura	0	0	0	0	0	0
Intoxicación por plomo	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Dos (2) personas fueron incorporadas a la estrategia Gestión de Casos⁴, uno (1) de ellos porque se relevó que no tenía Documento Nacional de Identidad (DNI) y el segundo es un niño de cinco (5) años que presentaba control insuficiente de salud. Para dar curso a la resolución de los casos, el primero se derivó al Estado en Tu Barrio⁵ y el segundo al Hospital Zonal General de Agudos “Dr. Lucio Meléndez”.

³ Población por grupos de edad:
 Menores de 6 años: 15;
 6 a 14 años: 7;
 15 a 29 años: 25;
 30 a 64 años: 18;
 65 años y más: 0.

⁴ Se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

⁵ El Estado en tu Barrio es un programa nacional que acerca los servicios del Estado a todo el país para que las personas puedan hacer sus trámites cerca de su casa y en un mismo lugar. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/elestadoentubarrio/preguntas-frecuentes>. Consultado en enero 2020